



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

1/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial CHEKKER OD
Código del producto (UVP) 06281230, 85394827

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Parque Tecnológico. C/ Charles
Robert Darwin, 13
46980 Paterna (Valencia)
España

Teléfono +34(0)96 196 53 00 (solo en
horario de oficina)

Telefax +34(0)96 196 53 45

Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Irritación ocular: Categoría 2

H319 Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización cutánea: Categoría 1

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

2/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Consejos de prudencia

- P261 Evitar respirar la niebla.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas de protección.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Dispersión de base oleosa (OD)
Iodosulfuron-metil-sodio 25 g/l, amidosulfuron 100 g/l, mefenpir-dietil 250 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Amidosulfuron-sodio	596120-00-2	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	9,4
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	2,21
Mefenpir-dietil	135590-91-9	Aquatic Chronic 2, H411	22,1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**CHEKKER OD**Versión 5 / E
102000008346

3/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

Nafta Disolvente (Petróleo), fracción aromática pesada, <1% Naftaleno	64742-94-5 265-198-5 01-2119451097-39-xxxx	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	> 25
Solvent Naphtha (petroleum), light aromatic	64742-95-6 265-199-0 01-2119455851-35-xxxx	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	> 2,5 – < 5
Docusato sódico	577-11-7 209-406-4 01-2119491296-29-xxxx	Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	> 5 – < 15
Alquil éter de alcohol graso etoxilado	1492044-51-5	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411	> 2,5 – < 10
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6 202-436-9	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	> 1,0 – < 5
Carbonato de sodio	497-19-8 207-838-8 01-2119485498-19-XXXX	Eye Irrit. 2, H319	<= 1,0
Metanol	67-56-1 200-659-6 01-2119433307-44-XXXX	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H301 STOT SE 1, H370 Acute Tox. 3, H311	> 0,1 – < 0,5

Otros datos

Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Factor-M: 1.000 (aguda)
--------------------------	-------------	-------------------------

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:

1,2,4-trimetilbenceno (95-63-6)

Metanol (67-56-1)

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones generales**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel

Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

4/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Si la irritación ocular o enrojecimiento persiste, visitar al oculista.

Ingestión Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. En caso de ingestión o vómitos, peligro de aspiración pulmonar. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Si se ingiere en cantidades significativas puede provocar:
Dolor de cabeza, Náusea, Vértigo, Somnolencia
La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea.
Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.
La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Tos, Insuficiencia respiratoria, Cianosis, Fiebre
Los síntomas y riesgos descritos se refieren al disolvente.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos Contiene disolventes de hidrocarburos. Puede representar un riesgo de neumonía por aspiración.

Tratamiento Tratar sintomáticamente. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio. En caso de aspiración, debe considerarse la posibilidad de intubación y lavado bronquial. Vigilar las funciones renales, hepáticas y pancreáticas. No existe antídoto específico. Contraindicación: derivados de adrenalina.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Adecuados Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Inadecuados Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos de nitrógeno (NO_x), Óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

5/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

Información adicional Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Medidas de higiene Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavar a fondo con agua y jabón después de la manipulación. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Almacenar el producto a granel o envasado en un almacén cerrado o en lugares protegidos de la luz directa del sol y de las heladas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**CHEKKER OD**Versión 5 / E
102000008346

6/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019**Indicaciones para el almacenamiento conjunto**

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)
Clase C: Productos con un punto de inflamación entre 55 °C y 100 °C.**Materiales adecuados**

Coex HDPE/EVOH/HDPE

7.3 Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Amidosulfuron	120923-37-7	6,4 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	1 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Mefenpir-dietil	135590-91-9	10 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	116 mg/m ³ /20 ppm (MPT)	2014	EU SCOELS
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	290 mg/m ³ /50 ppm (STEL)	2014	EU SCOELS
Carbonato de sodio	497-19-8	10 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6	100 mg/m ³ /20 ppm (MPT)	12 2009	EU ELV
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6	100 mg/m ³ /20 ppm (MPT)	2014	EU SCOELS
1,2,4-trimetilbenceno	95-63-6	100 mg/m ³ /20 ppm (VLA-ED)	2011	VLA (ES)
Metanol	67-56-1	260 mg/m ³ /200 ppm (MPT)	12 2009	EU ELV
Metanol	67-56-1	266 mg/m ³ /200 ppm (VLA-ED)	2012	VLA (ES)
Metanol	67-56-1	200 ppm (TLV)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Límites biológicos de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Parámetros	Análisis biológico	Hora de muestreo	Conc.	Base
Metanol	67-56-1	Metanol	Orina	Hora de muestreo: Al final del turno.	15 mg/l	ES VLB

8.2 Controles de la exposición

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
10200008346

7/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	Líquido
Color	de amarillo a pardo amarillo
Olor	aromático
pH	9,5 - 11,0 (10 %) (23 °C) (agua demineralizada)
Punto de inflamación	83 - 92 °C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

8/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

Temperatura de auto-inflamación	440 °C
Densidad	aprox. 1,13 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua	dispersable
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Amidosulfuron: log Pow: -1,56 (22 °C) (pH 7) Iodosulfuron-metil-sodio: log Pow: -0,7 Mefenpir-dietil: log Pow: 3,83 (21 °C)
Viscosidad, dinámica	120 - 300 mPa.s (20 °C) Gradiente de velocidad 20 /s 100 - 250 mPa.s (20 °C) Gradiente de velocidad 100 /s
Viscosidad, cinemática	aprox. 113 mm ² /s (40 °C) Esfuerzo de cizalla de 100/sec aprox. 203 mm ² /s (40 °C) Esfuerzo de cizalla de 20/sec
Tensión superficial	30,7 mN/m (25 °C) Determinado en el producto sin diluir.
Propiedades comburentes	No propiedades comburentes
Explosividad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
9.2 Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Descomposición térmica Estable en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles Almacenar solamente en el contenedor original.

10.6 Productos de descomposición peligrosos No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata) > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación CL50 (Rata) > 1,339 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

9/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

	Producto evaluado en forma de aerosol respirable. Concentración más alta alcanzable.
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 4.000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	No irrita la piel (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	Irrita los ojos. (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	Piel: No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler Piel: Sensibilizante (Ratón) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Amidosulfuron: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Iodosulfuron-metil-sodio: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mefenpir-dietil: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Amidosulfuron no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Iodosulfuron-metil-sodio no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Mefenpir-dietil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Amidosulfuron no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Iodosulfuron-metil-sodio no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Mefenpir-dietil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Amidosulfuron no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Iodosulfuron-metil-sodio no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Mefenpir-dietil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Amidosulfuron no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Iodosulfuron-metil-sodio no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Mefenpir-dietil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Amidosulfuron no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Iodosulfuron-metil-sodio no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Mefenpir-dietil causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Mefenpir-dietil están relacionados con la toxicidad maternal.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

10/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

Información adicional

No hay más información toxicológica disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 8,59 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 14,6 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las plantas acuáticas	CI50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 9,97 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h CI50 (Lemna gibba (lenteja de agua)) 0,0187 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad	Amidosulfuron: No es rápidamente biodegradable Iodosulfuron-metil-sodio: No es rápidamente biodegradable Mefenpir-dietil: No es rápidamente biodegradable
--------------------------	--

Koc	Amidosulfuron: Koc: 36 Iodosulfuron-metil-sodio: Koc: 45 Mefenpir-dietil: Koc: 625
------------	--

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación	Amidosulfuron: No debe bioacumularse. Iodosulfuron-metil-sodio: No debe bioacumularse. Mefenpir-dietil: Factor de bioconcentración (FBC) 232 No debe bioacumularse.
-----------------------	--

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo	Amidosulfuron: Móvil en suelo Iodosulfuron-metil-sodio: Móvil en suelo Mefenpir-dietil: Ligeramente móvil en suelos
------------------------------	---

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB	Amidosulfuron: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
------------------------------	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

11/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria No hay más información ecológica disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.
Número de identificación del residuo (CER)	02 01 08* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL SODIO/DISOLVENTE NAFTA (PETRÓLEO) FRACCIÓN AROMÁTICA PESADA EN MEZCLA)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

14.1 Número ONU	3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL SODIUM/SOLVENT NAPHTHA (PETROLEUM) HEAVY AROMATIC MIXTURE)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

IATA

14.1 Número ONU	3082
-----------------	-------------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CHEKKER OD

Versión 5 / E
102000008346

12/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL SODIUM/SOLVENT NAPHTHA (PETROLEUM) HEAVY AROMATIC MIXTURE)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 25755

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves Sujeto a la Directiva "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas"
Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. E1

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H370	Provoca daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**CHEKKER OD**Versión 5 / E
102000008346

13/13

Fecha de revisión: 28.03.2019
Fecha de impresión: 02.05.2019

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA	Estimación de toxicidad aguda
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
Conc.	Concentración
No. CE	Número de la Comunidad Europea
CEx	Concentración efectiva de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
Cix	Concentración de inhibición de x%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
MPT	Media ponderada en el tiempo
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

Razon para la revisión: Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Sección 8: Controles de la exposición / Protección personal. Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.